**Resolución Convención Espacio 738**

**“MISMOS PRINCIPIOS, NUEVOS SUEÑOS”**

La Convención Alianza Progresista de Maldonado y su Espacio 738, reunidos el 17 de Noviembre de 2018, **RESUELVE:**

1. Su apego, como ha sido desde su fundación, a la Democracia, basada en el fortalecimiento del funcionamiento de los Partidos Políticos, como el camino para transformar la realidad. Saludamos la convocatoria de las juventudes políticas del Frente Amplio, Partido Colorado, Partido Nacional y Partido Independiente a la conmemoración del “Rio de Libertad” del 27 de noviembre de 1983 y adherimos al mismo, exhortando a la participación.
2. Su compromiso profundo con el Frente Amplio , contribuyendo con todos los aportes posibles de sus militantes, a la obtención del cuarto Gobierno que consolide y profundice este periodo excepcional para el Desarrollo integral del Uruguay y la vida de su gente. Así como a su vez la participación activa en el congreso de los días 1 y 2 de diciembre de 2018 y en la discusión de la comisión de estrategia en el Frente Amplio Maldonado.
3. Que las señas de identidad de este Espacio, son el apego a la verdad, pensar y practicar la política en clave de desarrollo integral y de ética pública profunda.
4. Su preocupación por la conducción económica de la Intendencia Departamental de Maldonado, sumida ya en una gravísima situación, en medio de u cumulo cada vez mayor de irregularidades, de opacidad, y de una ausencia de obras inexplicable. Las enormes excepciones que destrozaron el Plan de Ordenamiento Territorial no trajeron empleo. La construcción no puede ser la única alternativa al desempleo, exigimos respuestas del Intendente Antía, al documento que le propuso el Frente Amplio.
5. En la Acción Inmediata :

* Dar máximos esfuerzos y la mayor generosidad, para la formación de un espacio que exceda el nuestro y que con otros sectores y compañeros del Frente Amplio y provenientes de expresiones sociales podamos concretar una propuesta superadora que contribuya al accionar y crecimiento del Frente Amplio. Saludamos la integración en el día de hoy al Espacio, a la columna de obreros de la Construcción.
* Habilitar a todas las agrupaciones de nuestro Espacio, si así lo desean a que puedan marcar con listas propias, en la Interna de junio de 2019.
* Resuelve encabezar la lista de convencionales con el nombre del Compañero Oscar de los Santos apoyando al compañero Daniel Martínez a la Pre-candidatura a la Presidencia del Uruguay.

1. Convocar a la Convención Departamental en el mes de Marzo de 2019, para definir las Precandidaturas y la Plataforma Electoral; y desarrollar hasta entonces:

* Pintada de Muros
* Reuniones Familiares
* Reuniones de Trabajo para la elaboración de la Plataforma Electoral.